UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA COMPETENCIA Y PROPIEDAD INDUSTRIAL
Código: 35337
Tipología: OPTATIVA
Créditos ECTS: 4.5
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Curso académico: 2022-23
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Grupo(s): 20 29
Curso: 4
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: N
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **JUAN JOSE LOSA BENITO** - Grupo(s): **20 29**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio E/ 2ªPlanta.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3535	juanjose.lbenito@uclm.es	

Profesor: **MARIA VALMAÑA OCHAITA** - Grupo(s): **20 29**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio E/ 2ªPlanta.02	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3538	maria.valmana@uclm.es	A determinar en campus virtual

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener aprobadas las asignaturas de Derecho mercantil I y II

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Derecho de la competencia y de la propiedad industrial es una asignatura que se integra por dos bloques de materia muy relevantes dentro del Derecho mercantil. Trata de las normas que tratan de proteger la libre competencia y la competencia leal de los empresarios en nuestro ordenamiento jurídico. Asimismo, el Derecho de la propiedad industrial, regula por una parte el denominado Derecho de las invenciones, como las patentes y modelos de utilidad, y los signos distintivos, como las marcas y nombres comerciales. Se trata de instrumentos importantes de la actividad empresarial que identifican al empresario y sus productos. De gran importancia práctica, los contenidos impartidos a través de esta asignatura, son susceptibles de ser utilizados en el ejercicio práctico del Derecho de la empresa y asimismo guardan relación con otras disciplinas como el Derecho administrativo, Derecho civil y Derecho procesal, entre otros.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
E16	Identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica y su incidencia en el Derecho.
E17	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

Comprensión de las principales instituciones y fuentes de producción normativas del Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial

6. TEMARIO

Tema 1: INTRODUCCION

Tema 2: LA PROTECCION JURÍDICA DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS

- **Tema 2.1** MARCAS
- **Tema 2.2** OTROS SIGNOS DISTINTIVOS: NOMBRE COMERCIAL, DENOMINACIONES DE ORIGEN, NOMBRES DE DOMINIO

Tema 3: PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS INVENCIONES, MODELO DE UTILIDAD Y DISEÑO INDUSTRIAL

Tema 3.1 PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD
Tema 3.2 DISEÑO INDUSTRIAL

Tema 4: DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA
Tema 4.1 FUENTES: APLICACIÓN CONJUNTA DEL DERECHO EUROPEO Y NACIONAL
Tema 4.2 ORGANOS ENCARGADOS DE SU APLICACION
Tema 4.3 ACUERDOS RESTRICTIVOS (COLUSORIOS)
Tema 4.4 ABUSO DE LA POSICION DE DOMINIO
Tema 4.5 FALSEAMIENTO DE LA LIBRE COMPETENCIA POR ACTOS DESLEALES
Tema 4.6 CONTROL DE CONCENTRACIONES

Tema 5: LA PROTECCION JURIDICA CONTRA LA COMPETENCIA DESLEAL
Tema 5.1 DERECHO DE LA COMPETENCIA DESLEAL. LEY DE COMPETENCIA DESLEAL
Tema 5.2 GRUPOS DE CASOS:CLÁUSULA GENERAL, PRÁCTICAS COMERCIALES EN RELACIÓN CON CONSUMIDORES Y PUBLICIDAD DESLEAL
Tema 5.3 ACCIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DESLEAL

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E11	0.84	21	N	-	Exposición del programa de la asignatura
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E04 E05 E08 E11	0.45	11.25	N	-	Trabajo con material práctico diverso: casos, sentencias, comentarios de texto, étc.
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E05 E06 E11	0.88	22	S	N	Preparación de material práctico
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05	0.51	12.75	N	-	Lectura de material diverso sobre el programa de la asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02	1.76	44	N	-	Preparación prueba final y parte práctica
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02	0.06	1.5	S	S	Examen final
		Total:	**4.5**	**112.5**			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35			**Horas totales de trabajo presencial: 33.75**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15			**Horas totales de trabajo autónomo: 78.75**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Resolución de casos prácticos extraídos de la jurisprudencia más significativa , análisis de temas del programa desde una perspectiva práctica y participación en debates sobre aspectos de actualidad así como otros problemas de carácter eminentemente práctico
Prueba final	60.00%	100.00%	Examen final de carácter teórico-práctico
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba con contenido teórico (60%) y con una parte práctica (40%) que solamente desarrollarán aquellos alumnos que no hayan superado dicha parte práctica de la asignatura en evaluación continuada a lo largo del semestre.
La posibilidad de permanecer dentro del sistema de evaluación continua implica la asistencia a las clases teóricas así como a las prácticas en un porcentaje de, al menos, el 80% de las mismas, es decir, el 80% de las teóricas y el 80% de las prácticas. Dichos porcentajes -mínimos- de asistencia a clase son requeridos, para mantenerse dentro de la modalidad de evaluación continua, durante todo el curso académico.

Evaluación no continua:

Prueba con contenido teórico (60%) y con una parte práctica (40%)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba con un contenido teórico (60%)y con una parte práctica (40%)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba con un contenido teórico (60%)y con una parte práctica (40%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas

Tema 1 (de 5): INTRODUCCION

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.5
Periodo temporal: 1ª semana	

Tema 2 (de 5): LA PROTECCION JURÍDICA DE LOS SIGNOS DISTINTIVOS	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	6
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Periodo temporal: semana 2ª a 4ª	

Tema 3 (de 5): PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS INVENCIONES, MODELO DE UTILIDAD Y DISEÑO INDUSTRIAL	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2
Periodo temporal: 5ª semana	

Tema 4 (de 5): DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3.75
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	8
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	14
Periodo temporal: semanas 6ª a 10ª	

Tema 5 (de 5): LA PROTECCION JURIDICA CONTRA LA COMPETENCIA DESLEAL	
Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3.5
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	8
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	21.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Periodo temporal: semana 11ª a 15ª	

Actividad global	
Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	11.25
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	22
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	12.75
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	44
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Total horas:	112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Alonso-Muñumer Enciso, María ; García-Villarrubia Bernabé, Manuel ; Ortega Burgos, Enrique	Propiedad Industrial & Intelectual 2020	Editorial Tirant lo Blanch			2020	
PÉREZ FERNÁNDEZ	Acciones de responsabilidad civil por ilícitos anticompetitivos	COMARES			2019	
FERNÁNDEZ NOVOA Y OTROS	Manual de la propiedad industrial	MARCIAL PONS			2017	
	Revista de Dº de la competencia y de la distribución	Wolters Kluwer				
Alberto Emparanza Sobejano	Comentario práctico a la Ley de Competencia Desleal	TECNOS				
BAYLOS CORROZA	Tratado de derecho industrial : propiedad industrial, propiedad intelectual, derecho de la competencia económica, disciplina de la competencia desleal	Thomson-Civitas				
BROSETA PONT, M./ MARTINEZ SANZ, F.	Manual de Derecho Mercantil,1 vol.	TECNOS				últ. ed.
LEMA DEVESA	Las prácticas comerciales desleales	CEACCU			2011	
MASSAGER Y OTROS	Comentario a la Ley de defensa de la competencia	Thomson Reuters- Civitas				
SÁNCHEZ CALERO, F. Y SANCHEZ CALEROGUILARTE	INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL I	ARANZADI				últ. ed.
	Actas de derecho industrial y derecho de autor : en memoria del Prof. Dr. Dr. H. C. Carlos Fernández-Nóvoa.	Marcial Pons				

	Problemas actuales de Derecho de la Propiedad Industrial "IX jornadas de derecho de la propiedad industrial"	COMARES	2020
BACHES OPI	Distribución y Derecho de la competencia	MARCIAL PONS	
LEMA DEVESA	Prácticas comerciales desleales		2011